

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 459

IX LEGISLATURA

23 de mayo de 2014

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-14/PNLP-000040, Proposición no de ley relativa a la defensa e impulso de la Universidad pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara*) 6
- 9-14/PNLP-000041, Proposición no de ley relativa a la defensa del servicio público de justicia frente al modelo propuesto por el Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara*) 10

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 9-14/M-000007, Moción relativa a política general en materia de tesorería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 9-14/I-000020, Interpelación relativa a política general en materia de autónomos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 9-14/POP-000278, Pregunta relativa a las subvenciones a la empresa Aemsa-Santana
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-14/POP-000279, Pregunta relativa al conflicto de los trabajadores del operativo Infoca
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 9-14/POP-000280, Pregunta relativa al Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-
2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-14/POP-000281, Pregunta relativa a las previsiones para la temporada turística 2014
en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del
Reglamento de la Cámara*) 19
- 9-14/POP-000282, Pregunta relativa a la gestión de los fondos públicos (*Calificación
favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la
Cámara*) 20
- 9-14/POP-000283, Pregunta relativa al control de las transferencias de financiación
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-14/POP-000284, Pregunta relativa a la deuda de la Junta con la Asociación AFANAS-
Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-14/POP-000285, Pregunta relativa a las deudas del Gobierno andaluz con los ayunta-
mientos de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-14/POP-000286, Pregunta relativa a la variante de El Rocío (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 24
- 9-14/POP-000287, Pregunta relativa a la finalización de la carretera A-355, entre Venta
Platero y Casapalma, en Coín, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-14/POP-000288, Pregunta relativa a la eliminación de titulaciones (*Calificación favorable
y admisión a trámite*) 26
- 9-14/POP-000289, Pregunta relativa a la valoración de la aplicación de los criterios para
los realojos de viviendas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-14/POP-000290, Pregunta relativa a la educación diferenciada (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 28
- 9-14/POP-000291, Pregunta relativa a la adaptación de los estatutos de agencias y enti-
dades instrumentales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 459

IX LEGISLATURA

23 de mayo de 2014

- 9-14/POP-000292, Pregunta relativa a las actividades de publicidad y promoción de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-14/POP-000293, Pregunta relativa a la dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-14/POP-000299, Pregunta relativa al diálogo institucional (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 32
- 9-14/POP-000300, Pregunta relativa a la defensa de las competencias municipales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-14/POP-000301, Pregunta relativa al Plan de Choque contra el Fraude Fiscal de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-14/POP-000302, Pregunta relativa al aumento de las exportaciones aeronáuticas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-14/POP-000303, Pregunta relativa al balance del Día Mundial Sin Tabaco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-14/POP-000304, Pregunta relativa al mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-14/POP-000305, Pregunta relativa al Plan de Gestión de la Sardina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 9-14/POP-000306, Pregunta relativa a los metros de Málaga y Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-14/POP-000307, Pregunta relativa al dispositivo Plan Romero 2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-14/POP-000308, Pregunta relativa a los centros de enseñanza segregada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-14/POP-000309, Pregunta relativa al «Empleo Verde» en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-14/APP-000126, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los pagos pendientes a terceros de la Administración autonómica andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

- 9-14/APP-000127, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la coyuntura económica y laboral de Andalucía y medidas desarrolladas por el Gobierno andaluz para el fomento del empleo y la actividad empresarial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-14/APP-000128, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el contenido y alcance del decreto ley relativo a la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, así como de otras medidas que afectan a las corporaciones locales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-14/APP-000132, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política de fomento del empleo y la actividad productiva en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-14/APP-000135, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los criterios seguidos por el Consejo de Gobierno para la emisión de resoluciones por las que se exceptúa a personas o entidades beneficiarias de la obligación de justificar en tiempo y forma subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario antes de proponer pagos, conforme a lo previsto en el artículo 124 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-14/APP-000136, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración del grado de desarrollo y ejecución de las competencias del Gobierno andaluz en materia de régimen local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-14/APP-000137, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las líneas que va a seguir el decreto ley anunciado por el Vicepresidente del Gobierno por el que se establecen medidas urgentes para la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

- 9-14/CC-000005, Solicitud de creación de un grupo de trabajo para la reforma de la Ley Electoral de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA

- 9-12/JEA-000001 Designación de vocales de la Junta Electoral de Andalucía

51

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000040, Proposición no de ley relativa a la defensa e impulso de la Universidad pública andaluza

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-14/PNLP-000040, relativa a la defensa e impulso de la Universidad pública andaluza, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Si bien al entender que en el punto 5.º de su parte dispositiva se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

No obstante, si no alcanza la unanimidad requerida en el precepto reglamentario antes citado, solo podrá ser objeto de debate y votación los puntos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de su parte dispositiva.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada proposición no de ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 22 de mayo de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a la defensa e impulso de la Universidad pública andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Universidad andaluza del siglo XXI debe ser entendida como servicio público que, por encima de cualquier otra consideración, busque la calidad y la cooperación al servicio de la sociedad, para hacerla más justa, más sabia, más universal, más equitativa, más sostenible y orientada a la formación de personas creativas y críticas con un elevado nivel cultural y profesional.

Asimismo, los distintos campus universitarios andaluces deben ser de carácter integrador, basando su relación mutua en la cooperación y complementariedad por encima de consideraciones de competitividad mercantilista. En consecuencia, la aconsejable planificación global de los estudios universitarios y del mapa de titulaciones en el territorio andaluz debe ser abordada basándose en la utilización de los siguientes elementos:

- El respeto de la autonomía universitaria.

- La participación, el diálogo y el consenso de todos los sectores implicados en el funcionamiento universitario, esto es, rectores y claustros, personal docente e investigador (PDI) y personal auxiliar y de servicios (PAS) a través de sus representantes legítimos, los sindicatos y, por supuesto, las organizaciones estudiantiles.

El reciente, y aún en marcha, proceso de cambios en la configuración del llamado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) continúa provocando diversas inquietudes en los distintos ámbitos de la comunidad universitaria, así como en diversos sectores sociales.

Por un lado, las diversas declaraciones de ministros de educación europeos, orientando los estudios universitarios hacia un aprendizaje centrado en el estudiantado, han estimulado los movimientos de renovación pedagógica e innovación educativa para implementar metodologías didácticas más participativas, que pueden fomentar la creatividad en la formación universitaria y la formación de profesionales en un contexto económico en el que la I+D+i está llamada a jugar un papel cada vez más relevante para un desarrollo sostenible.

Pero, por otra parte, las políticas económicas neoliberales, impulsadas en el marco de la Unión Europea, amenazan con reducir el esperanzador desarrollo indicado en el párrafo anterior a una alicorta adaptación al mercado, haciendo una interpretación reduccionista del propugnado objetivo de la «empleabilidad» y poniendo las universidades al servicio de intereses empresariales privados a corto plazo, en un afán que resulta escasamente funcional a la Universidad pública, donde los ritmos de la formación educativa y de la investigación requieren una perspectiva a medio y largo plazo que no puede regularse de forma adecuada para el mercado.

Parece claro que las expectativas de renovación pedagógica e innovación educativa para hacer realidad una verdadera convergencia en el EEES requieren de un proceso de formación metodológica y didáctica y de una adecuada dotación de medios materiales y humanos sin los cuales no podrían hacerse realidad.

Ello es también necesario para hacer realidad la llamada dimensión social de la convergencia europea, definida por la Declaración de Bergen en mayo de 2005 y desarrollada por la Declaración de Londres de mayo de 2007 cuando afirma que «la educación superior debería jugar un papel esencial en la promoción de la cohesión social, en la reducción de las desigualdades y en la elevación del nivel de conocimiento, destrezas y competencias en el seno de la sociedad. Las políticas de educación superior deberían enfocarse a maximizar el potencial de las personas en cuanto a su desarrollo personal y su contribución a una sociedad sostenible, democrática y basadas en el conocimiento. Compartimos la aspiración social de que el conjunto

de estudiantes que ingresan, participan y culminan la educación superior en todos sus niveles debería reflejar la diversidad de nuestros pueblos. Reafirmamos la importancia de que los estudiantes puedan completar sus estudios sin obstáculos relacionados con su situación socioeconómica. Por tanto, continuaremos con nuestros esfuerzos para facilitar servicios adecuados a los estudiantes, crear itinerarios de aprendizaje más flexibles, tanto para acceder como una vez dentro de la educación superior, y ampliar la participación a todos los niveles sobre la base de la igualdad de oportunidades».

De acuerdo con esta filosofía, resulta necesario, por un lado, un plan para hacer más asequibles desde el punto de vista económico los estudios universitarios, tanto los de grado como los de máster, en vez de incrementar los precios públicos de los estudios universitarios; y, por otro lado, la equiparación con los países europeos más desarrollados en el gasto dedicado a becas y ayudas al alumnado universitario, con un sistema de carácter generalizado de becas y becas-salario que hagan viable la figura de estudiante a tiempo parcial prevista en el EEES y un sistema de carácter especial que facilite la compaginación de estudios y trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.1 Defender, potenciar y desarrollar la universidad pública andaluza con el objetivo fundamental de hacer de ella un servicio público al servicio de la sociedad andaluza, para hacerla más justa, más sabia, más universal, más equitativa, más sostenible, y orientarla a la formación de personas creativas y críticas con un elevado nivel cultural y profesional.

1.2 Desarrollar el distrito universitario único andaluz, potenciando en él la respuesta a las necesidades sociales, la investigación, la innovación y la coordinación de los distintos campus universitarios andaluces desde la óptica de la cooperación y la complementariedad mutuas.

1.3 Continuar abordando el desarrollo y la planificación del mapa universitario andaluz y de las titulaciones ofertadas a través de foros de participación y consenso con todos los sectores implicados en el funcionamiento universitario, esto es, rectores y claustros, consejos sociales, personal docente e investigador (PDI) y personal auxiliar y de servicios (PAS) a través de sus representantes legítimos, los sindicatos y, por supuesto, las organizaciones estudiantiles.

1.4 Seguir trabajando por la unificación de criterios en la política lingüística de las distintas universidades andaluzas, facilitando a precios asequibles el acceso de los estudiantes a los niveles requeridos de idioma extranjero.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

2.1 Seguir potenciando la igualdad de oportunidades en el sistema universitario andaluz mediante acciones como la profundización de la actual política de precios bajos de matrícula y la puesta en marcha de ayudas a los estudiantes universitarios, como las becas Adriano, que corrijan los actuales riesgos de abandono temprano de los estudios universitarios por falta de recursos económicos de la unidad familiar.

2.2 Continuar trabajando conjuntamente con las universidades para acercar el coste de matrícula de los másteres al de los estudios de grado.

2.3 Mantener los actuales procedimientos comunes de acceso a las universidades públicas andaluzas garantizando los actuales derechos de los estudiantes en la elección de sus estudios.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

3.1 La defensa de la carrera profesional del personal universitario apostando por la estabilidad, las oportunidades para el acceso, la formación y la promoción.

3.2 Arbitrar en lo posible mecanismos de incorporación de personal que compensen las limitaciones de la tasa de reposición en PAS y PDI, y faciliten su renovación generacional, su especialización y la planificación plurianual.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno:

4.1 A poner en marcha mecanismos que, con la mayor rapidez posible, permitan los pagos de la deuda reconocida con las universidades públicas de Andalucía.

4.2 A garantizar, mediante las suficientes transferencias periódicas, el funcionamiento adecuado de las actividades docentes e investigadoras de las universidades públicas andaluzas, así como la correcta planificación de su tesorería.

4.3 A elaborar el próximo modelo de financiación de la Universidad pública andaluza con el objetivo de la suficiencia y con la participación y consenso con todos los sectores implicados en el funcionamiento universitario, esto es, rectores y claustros, consejos sociales, personal docente e investigador (PDI) y personal auxiliar y de servicios (PAS) a través de sus representantes legítimos, los sindicatos y, por supuesto, las organizaciones estudiantiles.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno central a:

5.1 Incrementar con carácter general las dotaciones presupuestarias destinadas a becas y becas-salario universitarias, equiparándolas al gasto de los países europeos más desarrollados.

5.2 Eliminar los obstáculos a los que actualmente se enfrentan los estudiantes universitarios becados para continuar sus estudios, al exigirles una nota superior al aprobado, por suponer dicha exigencia una evidente discriminación negativa de los becarios respecto a los estudiantes que tienen posibilidades económicas para financiarse sus estudios.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2014.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000041, Proposición no de ley relativa a la defensa del servicio público de justicia frente al modelo propuesto por el Gobierno central

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-14/PNLP-000041, relativa a la defensa del servicio público de justicia frente al modelo propuesto por el Gobierno central, presentada por el G.P. Socialista. Si bien al entender que en el punto 3.º de su parte dispositiva se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

No obstante, si no alcanza la unanimidad requerida en el precepto reglamentario antes citado, solo podrá ser objeto de debate y votación los puntos 1.º y 2.º de su parte dispositiva.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada proposición no de ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 22 de mayo de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a la defensa del servicio público de justicia frente al modelo propuesto por el Gobierno central.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La propuesta de la Ley de Demarcación y Planta Judicial, elaborada por la Comisión institucional creada por Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de marzo de 2012, preveía una nueva estructura judicial en España, de modo que planteaba la supresión de los actuales partidos judiciales, también de los juzgados de paz y las audiencias provinciales, centrando la justicia en las capitales de las respectivas provincias, en los llamados tribunales de instancia. Propuesta esta que suscitó, desde distintos sectores y los operadores jurídicos, una gran contestación y oposición ante el riesgo de desaparición de los partidos judiciales tal como están actualmente planteados y, por tanto, de un modelo de justicia accesible, cercana y de proximidad.

La aprobación por el Consejo de Ministros el pasado 4 de abril del Anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial ha puesto de manifiesto la intención del Gobierno central de eliminar los actuales partidos judiciales y los juzgados de paz, consolidando la creación de esa estructura judicial que modifica de forma radical todo el mapa judicial, mediante la creación de los tribunales provinciales de instancia que conlleva abandonar la actual estructura de los partidos judiciales, con circunscripción provincial y sede en las respectivas capitales de provincia.

Este anteproyecto deja sentadas las bases del nuevo mapa judicial, consolidando la voluntad recentralizadora del Gobierno central de eliminar los partidos judiciales y los juzgados de paz, con la idea de concentrar la justicia, lo que supone alejar al ciudadano del servicio público de justicia especialmente en las zonas rurales, dificultando el acceso a la justicia de gran parte de la población y poniendo en riesgo, de este modo, la pervivencia de este servicio público.

La supresión de los partidos judiciales y la concentración de los órganos jurisdiccionales en las capitales de provincia, tal como está planteado en el Anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial, supone un alejamiento de la Administración de justicia respecto a los ciudadanos que habitan fundamentalmente en zonas rurales y supone un obstáculo al ejercicio del derecho a la tutela judicial efectiva en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos.

La dimensión de esta concentración del servicio público de justicia ocasiona una serie de consecuencias de muy diversa índole, que en Andalucía supondría pasar de los 85 partidos judiciales existentes a 8 demarcaciones provinciales, lo cual supondría una discriminación inevitable para el ciudadano que reside alejado de la capital, que le obligaría a desplazarse a la capital de provincia siempre que tenga que acudir a la justicia, privando con ello del acceso a la misma a amplios sectores de la población.

Esta decisión contenida en el Anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial ha sido muy criticada no solo por la carrera judicial, sino por amplios sectores y operadores jurídicos, que ven cómo claramente lo que se va a conseguir es alejar aún más la justicia de los ciudadanos, algo que ha sucedido con la aplicación de la ley de tasas judiciales, que ha privado a muchos ciudadanos de su fundamental y constitucional derecho a la tutela judicial efectiva, es decir, de su derecho a poder acudir a los tribunales de justicia a defender y ejercer sus derechos e intereses legítimos, al no poder afrontar las desproporcionadas tasas que la ley de tasas judiciales ha impuesto para acceder a la justicia.

Es evidente que todas las propuestas de reformas o reformas emprendidas en el ámbito de la justicia por el Gobierno central tienen una clara y manifiesta intencionalidad de obstaculizar e impedir el acceso de

los ciudadanos a la justicia; todas ellas tienen como eje rector la reducción de la Administración de justicia; todas ellas vienen a limitar y a deteriorar la justicia como servicio público, y todas ellas están encaminadas a dismantelar el sistema público de la Administración de justicia, pilar esencial del Estado social y democrático de derecho.

La propuesta contenida en el Anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial tiene muy graves consecuencias, en tanto que la ciudadanía, y especialmente los colectivos socialmente más desfavorecidos, serán los más perjudicados, ya que la nueva distribución geográfica que se plantea obligará a muchos ciudadanos a hacer largos y costosos desplazamientos hasta las nuevas y únicas sedes judiciales en la capital, obstaculizando con ello el ejercicio de sus legítimos intereses y derechos ante los tribunales de justicia, imponiendo una importante traba a la justicia como servicio público, dificultando el derecho de todas las personas a obtener la tutela judicial efectiva reconocido en el artículo 24 de la Constitución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su defensa de un servicio público de justicia cercano, accesible y de proximidad que garantice el efectivo acceso al derecho fundamental a la tutela judicial efectiva en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos.

2. El Parlamento de Andalucía rechaza el Anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 4 de abril, tal como está planteado, en tanto que conlleva a la desaparición del modelo de partidos judiciales tal y como se conoce en la actualidad y deteriora un servicio público esencial.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno central a:

a) Mantener con carácter general la demarcación y planta vinculada a los territorios conformados por los partidos judiciales, dejando sin efecto la propuesta de centralización en las capitales de provincia, que aleja a los ciudadanos del servicio público de justicia.

b) Mantener los juzgados de paz para evitar el alejamiento y la concentración de la Administración contraria a los intereses de los ciudadanos.

c) Derogar la Ley de Tasas Judiciales, que impide el acceso a la justicia de los ciudadanos en condiciones de igualdad.

d) Promover el diálogo y el consenso en las reformas que afecten al servicio público de justicia con las fuerzas políticas, los empleados públicos, operadores jurídicos y, en general, todos los colectivos afectados, así como con las comunidades autónomas, y que se tenga en cuenta la posición de Andalucía y las competencias que en materia de demarcación y planta le atribuye a la misma el Estatuto de Autonomía.

Sevilla, 21 de mayo de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

9-14/M-000007, Moción relativa a política general en materia de tesorería

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 9-14/I-000017

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, consecuencia de la Interpelación 9-14/I-000017, relativa a política general en materia de tesorería.

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar de manera urgente un plan extraordinario de reintegro de recursos defraudados a la hacienda pública de la Junta de Andalucía, con la finalidad de acelerar y garantizar la recuperación de la totalidad de los fondos públicos defraudados a través de los expedientes de reintegros abiertos, tras las numerosas causas que están siendo investigadas por las autoridades judiciales y policiales, dado que la actual gestión del Ejecutivo andaluz en el proceso de recuperación de las ayudas públicas defraudadas no está resultando ni transparente ni rápido ni efectivo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a exigir la inmediata justificación o reintegro de los libramientos pendientes de justificar fuera de plazo de transferencias y ayudas concedidas por la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales; así como a establecer un régimen sancionador para aquellos cargos públicos que, por falta de responsabilidad y de diligencia en su labor, permitan que los libramientos pendientes de justificar prescriban.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a modificar la política de tesorería llevada a cabo hasta la fecha, por dejar de atender en tiempo y forma las obligaciones contraídas con proveedores y prestarios de servicios públicos, llevando la morosidad hasta límites insostenibles, circunstancia que ha aumentado la deuda comercial, ha incrementado el pago de los intereses de demora, ha puesto en peligro la prestación de servicios esenciales, especialmente los sociales, a la vez que ha creado un efecto de transmi-

sión de la morosidad en la cadena de proveedores que repercute negativamente en el empleo, la actividad empresarial y el proceso de recuperación económica.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mejorar la política de tesorería, por el coste por intereses de demora originado tras el retraso en el pago de las obligaciones contraídas por la Comunidad como consecuencia del incumplimiento de los plazos establecidos, generando en los últimos 5 años el abono de más de 250 millones de euros en intereses de demora.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a agilizar los procedimientos de pago de ayudas y transferencias a entidades locales, universidades, empresas, familias y entidades sin fines de lucro, garantizado ante todo el estricto cumplimiento de la normativa que las regulan, para solucionar así el sistemático retraso en el pago de dichas transferencias y ayudas a estos colectivos y entidades.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar un plan de pago para proveedores y prestarios de servicios públicos con la finalidad de erradicar la morosidad de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales, que contemple, entre otras medidas:

a) Abonar de manera urgente la deuda comercial que la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales mantienen en mora con proveedores y prestarios de servicios públicos.

b) Cumplir de manera estricta con la normativa en materia de pago de la deuda comercial que obliga al pago de las administraciones públicas a pagar a sus proveedores en 30 días.

c) Agilizar los procedimientos de reconocimiento de obligaciones con la finalidad de reducir el periodo de tiempo y los trámites existentes desde la emisión de factura por el proveedor hasta la recepción y aceptación de conformidad por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales de dicha factura.

d) Publicar con periodicidad mensual los importes de las deudas con proveedores y prestarios de servicios públicos, especificando qué cantidades están en situación de impago y cuál el sobrecoste por generación de intereses de demora que dicha circunstancia está causando.

e) Reformar el sistema de fondos carentes de personalidad jurídica financiados con recursos propios, para hacer más ágil el procedimiento de análisis, formalización y pago de las solicitudes, con la finalidad de que las empresas y autónomos obtengan la necesaria financiación prometida, y para la salvaguarda de los recursos públicos y su garantía de retorno al fondo reembolsable; reforma que se justifica por el bajo nivel de utilización y desembolso de dichos instrumentos, y por el incremento de las provisiones por insolvencia registrado en los últimos ejercicios.

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-14/I-000020, Interpelación relativa a política general en materia de autónomos

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de autónomos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El trabajo autónomo es un motor esencial para la creación de empleo y de renta, y su aportación al desarrollo económico y social de Andalucía es de notable importancia.

Pese a la importancia económica del trabajo autónomo, las políticas de apoyo, consolidación y fomento dirigidas a este colectivo son muy escasas y persiste la ausencia de desarrollo legislativo de la Ley Andaluza de Promoción del Empleo Autónomo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de autónomos en Andalucía piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000278, Pregunta relativa a las subvenciones a la empresa Aemsa-Santana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las subvenciones a la empresa Aemsa-Santana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la empresa Aemsa-Santana trabajan 45 trabajadores. Esta empresa ubicada en el Parque Santana Motor ha sido subvencionada por la Junta de Andalucía dentro del Plan de Diversificación de Santana y acaba de presentar escrito a la representación sindical de los trabajadores para la extinción y el despido de todos los trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas o actuaciones va a realizar la Consejería para que la empresa cumpla con los compromisos adquiridos para mantener la actividad y los puestos de trabajo, no desmantelando la maquinaria ni el empleo subvencionados por la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000279, Pregunta relativa al conflicto de los trabajadores del operativo Infoca

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al conflicto de los trabajadores del operativo Infoca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la reunión mantenida el día 15 de mayo con la representación sindical de Infoca y el colectivo de trabajadores de este operativo que se encuentra en huelga de hambre para reclamar su contratación, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería respecto a este conflicto?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Manuel Baena Cobos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000280, Pregunta relativa al Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación a la elaboración del nuevo Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el marco 2014-2020, y que debe estar concluido antes de que finalice el mes de julio de este año 2014, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la redacción de dicho documento y cuáles son las distintas medidas que se van a priorizar por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000281, Pregunta relativa a las previsiones para la temporada turística 2014 en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las previsiones para la temporada turística 2014 en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones para la temporada turística 2014 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000282, Pregunta relativa a la gestión de los fondos públicos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, Portavoz del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, Portavoz del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la gestión de los fondos públicos.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Presidenta de la Junta de Andalucía sobre la gestión de los fondos públicos que lleva a cabo su Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000283, Pregunta relativa al control de las transferencias de financiación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al control de las transferencias de financiación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los medios de comunicación andaluces se hicieron eco el pasado 7 de mayo del auto de la Audiencia Provincial de Sevilla por el que se ratifica la imputación de la exconsejera del Gobierno andaluz Dña. Magdalena Álvarez. Los magistrados creen que «no es irracional o arbitraria la hipótesis de entender que la técnica fuera introducida para propiciar lo que finalmente ocurrió», en referencia al sistema de transferencias de financiación «tan peculiar, provocador de una presunta malversación millonaria».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto o va a poner en marcha el Consejo de Gobierno para mejorar el control sobre las transferencias de financiación?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000284, Pregunta relativa a la deuda de la Junta con la Asociación AFANAS-Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la deuda de la Junta con la Asociación AFANAS-Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuándo abonará el Consejo de Gobierno las deudas contraídas con la Asociación AFANAS-Cádiz, que están poniendo en riesgo la continuidad de esta institución?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000285, Pregunta relativa a las deudas del Gobierno andaluz con los ayuntamientos de la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las deudas del Gobierno andaluz con los ayuntamientos de la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno andaluz para evitar los perjuicios que provoca la deuda y el retraso en el pago de diferentes ayudas en materia social y de empleo a los consistorios jiennenses y, por ende, a los ciudadanos de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000286, Pregunta relativa a la variante de El Rocío

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la variante de El Rocío.

PREGUNTA

¿Pretende el Consejo de Gobierno solventar los problemas existentes con la nueva variante para poder acceder a la aldea de El Rocío?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000287, Pregunta relativa a la finalización de la carretera A-355, entre Venta Platero y Casapalma, en Coín, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la finalización de la carretera A-355, entre Venta Platero y Casapalma, en Coín, Málaga.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento y Vivienda finalizar el tramo de la carretera A-355, entre Venta Platero y Casapalma (Coín), en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000288, Pregunta relativa a la eliminación de titulaciones

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la eliminación de titulaciones.

PREGUNTA

¿Va a poner en marcha el Gobierno andaluz un plan de eliminación de titulaciones en las universidades andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000289, Pregunta relativa a la valoración de la aplicación de los criterios para los realojos de viviendas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la valoración de la aplicación de los criterios para los realojos de viviendas.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la aplicación de los criterios de valoración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales para el realojo en viviendas públicas de titularidad autonómica?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000290, Pregunta relativa a la educación diferenciada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la educación diferenciada.

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno reconsiderar su decisión de no conceder los conciertos educativos a los centros andaluces de educación diferenciada para el presente curso escolar y para los próximos?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000291, Pregunta relativa a la adaptación de los estatutos de agencias y entidades instrumentales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la adaptación de los estatutos de agencias y entidades instrumentales.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del proceso de adaptación de los estatutos de las agencias y entidades instrumentales a la Ley de Reordenación del Sector Público de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Ruiz Canto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000292, Pregunta relativa a las actividades de publicidad y promoción de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las actividades de publicidad y promoción de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno a fin de garantizar la transparencia, el control y la rendición de cuentas en materia de actividad publicitaria y promoción de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Eva Martín Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000293, Pregunta relativa a la dependencia en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la dependencia en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre los más de 55.000 dependientes andaluces que habiéndoseles reconocido el derecho a una prestación por dependencia todavía no la reciben?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000299, Pregunta relativa al diálogo institucional

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al diálogo institucional.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece a la Presidenta de la Junta de Andalucía el estado actual del diálogo institucional con el Gobierno de España?

Sevilla, 20 de mayo de 2014.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000300, Pregunta relativa a la defensa de las competencias municipales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la defensa de las competencias municipales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro Estatuto de Autonomía contempla el desarrollo de 29 competencias municipales que posibilitan la prestación por los ayuntamientos andaluces de servicios públicos en materia tan importantes como los servicios sociales o los vinculados con la salud, la educación y el consumo.

Sin embargo, el ejercicio de estas competencias, una de las mayores conquistas de derechos del municipalismo andaluz, se ve ahora seriamente amenazado tras la aprobación de la reforma local impulsada por el Gobierno central, que pretende su desmantelamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones y qué medidas está impulsando el Gobierno andaluz para el ejercicio de las competencias municipales y la defensa de la autonomía local en comparación con otras autonomías del Estado español?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

Las Diputadas del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández y

Rosario Torres Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000301, Pregunta relativa al Plan de Choque contra el Fraude Fiscal de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Plan de Choque contra el Fraude Fiscal de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados del Plan de Choque contra el Fraude Fiscal de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 20 de mayo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
María Luisa Bustinduy Barrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000302, Pregunta relativa al aumento de las exportaciones aeronáuticas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al aumento de las exportaciones aeronáuticas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos oficiales, Andalucía ha incrementado exponencialmente los datos en exportaciones aeronáuticas en los últimos años, y este sector cada vez tiene más peso en la economía andaluza y en nuestra balanza comercial. En un ámbito productivo que crea empleo de calidad y cuyo negocio se realiza a escala mundial, se hace más necesaria que nunca una estrategia de apoyo a su internacionalización.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno estos datos y qué hace para fomentar la internacionalización de un sector tan decisivo en nuestra economía?

Sevilla, 20 de mayo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Juan Díaz Trillo y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000303, Pregunta relativa al balance del Día Mundial Sin Tabaco

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al balance del Día Mundial Sin Tabaco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 31 de mayo se celebrará el Día Mundial Sin Tabaco, un problema de salud pública que causa al año 10.000 muertes en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno andaluz en el marco del Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía en los primeros meses de este año?

Sevilla, 20 de mayo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
Alfonso Rodríguez Gómez de Celis.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000304, Pregunta relativa al mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Martínez Aguayo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Martínez Aguayo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 6 de mayo se ha publicado en *BOJA* la Orden de 25 de abril de 2014, por la que se convoca la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a ayuntamientos, mancomunidades de municipios y consorcios para el mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer para el año 2014.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantía y qué compromiso adquiere la Junta de Andalucía a través de dicha orden para el mantenimiento de los centros de información a la mujer para 2014?

Sevilla, 20 de mayo de 2014.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Carmen Martínez Aguayo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000305, Pregunta relativa al Plan de Gestión de la Sardina

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Plan de Gestión de la Sardina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector pesquero del Golfo de Cádiz y la Consejera de Agricultura y Pesca se han reunido recientemente para analizar las actuales dificultades a las que se enfrentan nuestros barcos. Una de las cuestiones que más preocupa al sector es el Plan de Gestión de la Sardina que actualmente está siendo tramitado por el Gobierno central.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede informar el Consejo de Gobierno de las razones por las que este plan de gestión causa rechazo en el sector andaluz?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

Francisco Menacho Villalba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000306, Pregunta relativa a los metros de Málaga y Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los metros de Málaga y Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo del mes de mayo se han producido diversas novedades relacionadas con los metros de Málaga y Granada. En ambos casos, parece que las previsiones de la Junta de Andalucía avanzan no siempre de la mano de la necesaria lealtad institucional de los respectivos ayuntamientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las últimas noticias relativas a los metros de Málaga y de Granada?

Sevilla, 20 de mayo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
María Flor Almón Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000307, Pregunta relativa al dispositivo Plan Romero 2014

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Rodríguez González y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Rodríguez González y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al dispositivo Plan Romero 2014.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Territorial de Emergencias de Andalucía, aprobado en noviembre de 2011, contempla las grandes concentraciones de población entre los riesgos que, por su naturaleza, precisan de un dispositivo especial de seguridad que garantice la protección de los participantes.

Una de esas concentraciones se produce durante la celebración cada año de la Romería del Rocío en Almonte (Huelva), que, dada su dimensión regional, requiere de un operativo especial de seguridad, en el que participa la Administración de la Junta de Andalucía, en este caso concreto denominado Plan Romero.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están realizando y cuáles están previstas realizar este año dentro del dispositivo Plan Romero 2014?

Sevilla, 20 de mayo de 2014.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rocío Rodríguez González y
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000308, Pregunta relativa a los centros de enseñanza segregada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los centros de enseñanza segregada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dictado recientemente una sentencia por la que obliga a devolver cautelarmente el concierto que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte había negado al centro Albaydar, de Sevilla, por impartir una enseñanza diferenciada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar el Consejo de Gobierno?

Sevilla, 20 de mayo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Menacho Villalba y
Adela Segura Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000309, Pregunta relativa al «Empleo Verde» en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al «Empleo Verde» en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la semana pasada informó del mantenimiento y progreso de la apuesta del Gobierno de Andalucía por el empleo ligado a las políticas ambientales, el denominado «Empleo Verde».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede ofrecernos los datos concretos que maneja el Consejo de Gobierno en lo que respecta a la creación de este tipo de empleo en nuestra comunidad y su valoración de estos datos en el marco de la Estrategia de Desarrollo Sostenible que se prepara?

Sevilla, 20 de mayo de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Josefa Vioque Zamora y
Francisco Javier Aragón Ariza.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000126, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los pagos pendientes a terceros de la Administración autonómica andaluza

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000127, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la coyuntura económica y laboral de Andalucía y medidas desarrolladas por el Gobierno andaluz para el fomento del empleo y la actividad empresarial

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000128, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el contenido y alcance del decreto ley relativo a la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, así como de otras medidas que afectan a las corporaciones locales de Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000132, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la política de fomento del empleo y la actividad productiva en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000135, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los criterios seguidos por el Consejo de Gobierno para la emisión de resoluciones por las que se exceptúa a personas o entidades beneficiarias de la obligación de justificar en tiempo y forma subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario antes de proponer pagos, conforme a lo previsto en el artículo 124 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000136, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración del grado de desarrollo y ejecución de las competencias del Gobierno andaluz en materia de régimen local

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000137, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las líneas que va a seguir el decreto ley anunciado por el Vicepresidente del Gobierno por el que se establecen medidas urgentes para la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

9-14/CC-000005, Solicitud de creación de un grupo de trabajo para la reforma de la Ley Electoral de Andalucía

Presentada por los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 54 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente solicitud de creación de un grupo de trabajo para la reforma de la Ley Electoral de Andalucía.

SOLICITUD DE CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO

El Parlamento de Andalucía acuerda la creación de un grupo de trabajo, en el seno de la Comisión de Presidencia, para la reforma de la Ley Electoral de Andalucía.

Sevilla, 19 de mayo de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

José Antonio Castro Román.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA

9-12/JEA-000001 Designación de vocales de la Junta Electoral de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de mayo de 2014

Orden de publicación de 22 de mayo de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2014, ha conocido los siguientes escritos:

- Presentado por el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, en el que se adjunta la certificación literal del Acuerdo adoptado por su Sala de Gobierno, reunida en Comisión, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2013, en relación a la designación de cuatro magistrados de dicho tribunal como vocales de la Junta Electoral de Andalucía.
- Presentado por el G.P. Popular Andaluz, en el que se propone como vocal de la Junta Electoral de Andalucía a D. Ramón López Rosa.
- Presentado por el G.P. Socialista, en el que se propone como vocal de la Junta Electoral de Andalucía a D. José Antonio Montilla Martos.
- Presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se propone como vocal de la Junta Electoral de Andalucía a Dña. María Acale Sánchez.

No habiendo tenido lugar una propuesta conjunta de los grupos políticos de esta Cámara, sino meras propuestas individuales, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día de la fecha, ha acordado:

1.º Entender que con las mismas queda cumplido el trámite de audiencia de los grupos políticos establecido en el art. 8.2 de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía.

2.º De conformidad con idéntico precepto, y en consideración a la representación de cada grupo político en la Cámara, designar vocales de la Junta Electoral de Andalucía a D. Ramón López Rosa (Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla), D. José Antonio Montilla Martos (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada) y Dña. María Acale Sánchez (Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz).

En consecuencia, la Junta Electoral de Andalucía pasa a estar constituida del modo que sigue:

MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA:

- Ilmo. Sr. D. Luis González Arenas Ibáñez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla.

- Ilma. Sra. Dña. María Luisa Alejandre Durán, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla.
- Ilma. Sra. Dña. María Luisa Martín Morales, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Granada.
- Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Hernández Carrillo, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Málaga.

VOCALES DESIGNADOS POR EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA:

- D. Ramón López Rosa, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla.
- D. José Antonio Montilla Martos, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada.
- Dña. María Acale Sánchez, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz.

Sevilla, 21 de mayo de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

